



[INICIO](#)

[!HOLA!](#)

[SOLICITUDES INTERNAS](#)

[SUPERVISIÓN](#)

[CONTROL](#)

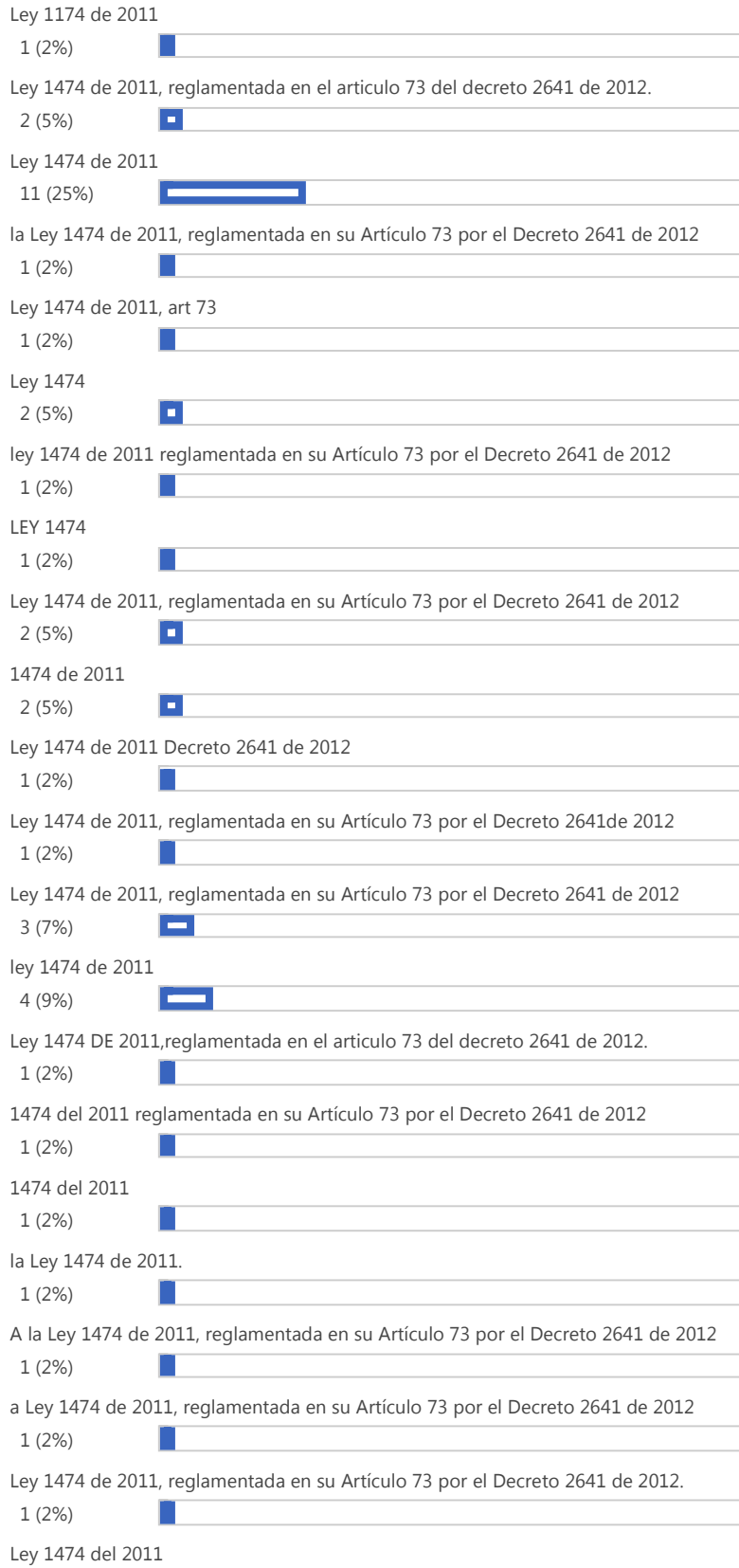
[NUESTRO SITIO WEB](#)

Plan Anticorrupción

[Responder a esta encuesta](#) [Acciones](#) ▼

Ver: [Resumen gráfico](#) ▼

1. ¿A qué ley obedece la implementación del plan anticorrupción?



1 (2%)	<input type="checkbox"/>
ley 1474 del 2011 articulo 73 por el decreto 2641 de 2012	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Ley 1474 de 2011, reglamentada en su Artículo 73 por el Decreto 2641 de 2012,	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
El plan Anticorrupción obedece la Ley 1474 de 2011.	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Total: 44	

2. Mencione dos componentes del PAAC

Racionalización de trámites Gestión del riesgo de corrupción	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
1. Rendición de cuentas 2. Gestión del riesgo de corrupción.	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
1. Racionalización de trámites 2. Mecanismos para mejorar la atención	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Mecanismos para mejorar la atención Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información Rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
1. Gestión del riesgo de corrupción 2. Rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo de corrupción Iniciativas adicionales Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
-Mecanismos para mejorar la atención -Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Transparencia y acceso a la información Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo de corrupción Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo de corrupción Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
✓ Mecanismos para mejorar la atención ✓ Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo de corrupción y Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo. Mecanismos para la transparencia.	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Rendición de cuentas y mecanismos para la transparencia	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
- Racionalización de trámites -Iniciativas adicionales.	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
1. Gestión del riesgo de corrupción 2. Rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
rendición de cuentas Gestión del Riesgo	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Mecanismos para mejorar la atención Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Gestión del riesgo de corrupción Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
Rendición de cuentas Mecanismos para mejorar la atención	<input type="checkbox"/>
1 (2%)	<input type="checkbox"/>
-Gestión del riesgo de corrupción -Racionalización de trámites	<input type="checkbox"/>



Total: 44

3. ¿Qué se busca con la estrategia?

Mejorar la atención al ciudadano e identificar posibles riesgos de corrupción en las entidades.

1 (2%)

la estrategia busca mitigar el riesgo de corrupción, fraude y soborno.

2 (5%)

Luchar contra la corrupción y atender mejor a los ciudadanos.

1 (2%)

evitar, prevenir y mitigar los riesgos de corrupción

1 (2%)

Mitigar los riesgos de corrupción, fraude y soborno

1 (2%)

Minimizar las amenazas a las que estamos vulnerables, dandoles un tratamiento adecuado para impedir los eventos que puedan afectar los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1 (2%)

Evitar, prevenir y mitigar riesgos de corrupción, fraude y soborno

1 (2%)

Prevenir la corrupción al interior de la compañía

1 (2%)

implementar un sistema de administración de riesgos, que permita la minimización de las amenazas a los que estamos vulnerables

1 (2%)

Mayor atención al ciudadano y detectar casos de corrupción

1 (2%)

Está comprometida a gestionar los riesgos de corrupción, fraude y soborno

1 (2%)

La estrategia busca luchar contra la corrupción y dar una buena atención al ciudadano, sobre todo cuando se trata del sector público.

1 (2%)

Evitar la corrupción.

1 (2%)

Evitar y mitigar los actos de corrupcion, fraude y soborno

1 (2%)

Mejorar y metigar los riesgos de anticorrupcion

1 (2%)

Evitar, prevenir y mitigar

1 (2%)

Evitar, prevenir y mitigar los riesgos de corrupción

1 (2%)

para mitigar el impacto de factores internos y externos que afectan el buen desempeño de los procesos cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos

1 (2%)

Gestionar los riesgos de corrupción, fraude y soborno; definiendo medidas encaminadas a evitar, prevenir y mitigar aquellos de mayor probabilidad de ocurrencia y que generan un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales

1 (2%)

detener la corrupción y atender mejor al ciudadano

1 (2%)

Gestión del riesgo de corrupción ✓ Racionalización de trámites ✓ Rendición de cuentas Crear Mecanismos para mejorar la atención Crear Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información Crear otras iniciativas adicionales para luchar contra la corrupción.

1 (2%)

La estrategia busca luchar contra la corrupción y minimizar los riesgos de Fraude y soborno y a su vez mejorara la atención al ciudadano.

1 (2%)

prevenir y mitigar las probabilidades de sobornos y otros echos de corrupción

1 (2%)

Mitigar el impacto de factores externos e internos que afecten los procesos y el cumplimiento de objetivos institucionales.

1 (2%)

Luchar contra la corrupción dando mejor atención al ciudadano.



evitar, prevenir y mitigar actos de corrupción.



prevenir y mitigar los riesgos de corrupción



Luchar contra la corrupción



luchar contra la corrupcion



lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.



garantizar el buen manejo de los recursos estableciendo e implementando un sistema de administración de riesgos, que permita la minimización de las amenazas a los que estamos vulnerables, dándoles un tratamiento adecuado, para impedir los eventos que puedan afectar los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Generar un impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante seguimientos periódicos a la efectividad de los controles.



gestionar los riesgos de corrupción, fraude y soborno, definiendo medidas encaminadas a evitar, prevenir y mitigar aquellos de mayor probabilidad de ocurrencia y que generan un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales



Gestionar los riesgos de corrupción, fraude y soborno; definiendo medidas encaminadas a evitar, prevenir y mitigar aquellos de mayor probabilidad de ocurrencia y que generan un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales



Evitar,prevenir y mitigar los riesgos de corrupción



gestionar los riesgos de corrupción, fraude y soborno



Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.



Minimizar el riesgo de incurrir en corrupción de parte de los miembros y entes externos de la organización



el plan anticorrupcion y la atención adecuada al cliente.



elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano



Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano



Se busca evitar, prevenir y mitigar los riesgos de corrupción, fraude o soborno que se puedan presentar.



Minimizar amenazas de corrupcion



Total: 44

4. ¿Cómo consideras tu que se pueden mitigar los riesgos de las empresas estatales en la contratación? Explique

Creando un sistema de administración del riesgo.



Creando un sistema de administración de riesgos,



Dando una buena formación a todo el personal de la empresa para que conozcan que cosas están permitidas y que conductas son contrarias a la legalidad y los riesgos que hay por incurrir en ellas.

1 (2%)

Dando publicidad a los procesos de contratación y operación de las entidades estatales. Generando empleos que busquen la legalidad, el control y monitoreo de las operaciones. Administradores de riesgos

1 (2%)

1. Publicidad y transparencia de los procesos 2. Medidas de seguimiento y control continuo 3. Rendición de cuentas

1 (2%)

Contar con un sistema de administración de riesgos y con personal adecuado y comprometido con el mejoramiento continuo de sus proveedores.

1 (2%)

Haciendo públicos los procesos de contratación y buscando personal que se gestione, controle y administre este tipo de riesgos en las compañías, además capacitando e informando a todo el personal respecto a toda la legalidad de los procesos

1 (2%)

Procesos ágiles, abiertos y sin restricciones de contratación. Efectuando el estudio de seguridad/ riesgos/ crédito de clientes y proveedores. Destinando una línea de atención para el fin.

1 (2%)

para mitigar el impacto de factores internos y externos que afectan el buen desempeño de los procesos cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos

1 (2%)

Implementando una estrategia de gestión del riesgo

1 (2%)

Buen manejo de los recursos estableciendo e implementando un sistema de administración de riesgos, que permita la minimización de las amenazas a los que estamos vulnerables,

1 (2%)

Tener un comité para administrar los riesgos, tener área de verificación empresarial o de control interno, que audite los procesos internos de contratación

1 (2%)

Estableciendo procedimientos claros de contratación en los cuales se garantice la transparencia.

1 (2%)

Es realizar mas control y seguimiento a los procesos, además de tener funcionarios dispuestos a denunciar y realizar investigaciones, apoyados en una justicia que realmente actúe de forma correcta, según lo estipulado por la ley

1 (2%)

previniendo y evitando , riesgos de corrupción , fraude, soborno , realizando un seguimiento periódico a la efectividad de los controles

1 (2%)

Dando a conocer los procesos

1 (2%)

Estableciendo medios y mecanismos de control como líneas de atención, redes sociales, página web, entre otros. además sensibilizando.

1 (2%)

Siguiendo el manual de compra en su totalidad, además archivar cada uno de los documentos legales obligatorios, para generar un contrato o compra.

1 (2%)

Garantizando que la información necesaria para contratar con cualquier entidad sea fidedigna y clara y que contenga todos los datos necesarios que permitan demostrar cualquier situación ilícita

1 (2%)

capacitando al personal de la empresa y formándolo en buenas conductas para que no se incurra en acciones que no van con la política de la empresa y mucho menos en conductas que no son legales.

1 (2%)

Creando y utilizando: -Página WEB. -Redes sociales. -Teniendo una persona encargada de recibir peticiones, quejas y reclamos. -Teniendo Línea de denuncias.

1 (2%)

Garantizando un buen manejo de los recursos, generando un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales, realizando un seguimiento periódico a la efectividad de los controles, contando para ello con personal comprometido con el mejoramiento continuo de sus proveedores y de la gestión institucional.

1 (2%)

Estos riesgos se pueden mitigar contando con un grupo de administradores y profesionales eticamente bien capacitados y que los procesos a contratar no estén amarrados a los proveedores.

1 (2%)

Realizando controles y seguimientos periódicos, contando con personal idóneo y comprometido con los objetivos de la empresa.

1 (2%)

Formando personal capacitado y responsable de sus obligaciones, consientes de cual es su comportamiento al manejar bienes públicos o privados.

1 (2%)

capacitando al personal sobre los riegos que existen al incurrir en un acto de corrupción. teniendo buenas practicas administrativas y de contratación estatal.

1 (2%)

Creando un sistema de administración de riesgos, donde hayan personas encargadas de vigilar los procesos, que su manejo sea adecuado y pertinente a las politicas establecidas.

1 (2%)

Implementado un sistema de administración de riesgo

1 (2%)

Permite tener un espacio o canal donde los clientes externos puedan realizar sugerencias, quejas e inquietudes de los servicios que presta la compañía

1 (2%)

tener lineas de atención al cliente, redes sociales donde se puedan dejar observaciones, lineas uncias de denuncias, investigar todo tipo de proveedores y clientes

1 (2%)

realizando un seguimiento constante a la efectividad de los controles, contando con personal especializado al mejoramiento continuo de sus proveedores y de la gestión institucional, poniendo claridad en las bases para determinar los puntos críticos de las compras y asi obtener los mejores resultados encaminados a una contratación efectiva y transparente.

1 (2%)

1

1 (2%)

Realizando controles específicos en cada una de las etapas de contratación pública, como lo son la aptitud de oferentes, y puesta de garantías de transparencia.

1 (2%)

Manteniendo unas politicas claras para la implementación de los controles de verificación de los procesos de administrativos y legales en la contratación.

1 (2%)

Capacitando el personal, denunciando hechos de posible casos de corrupción, solicitando los respectivos requerimientos en cuando a la contratación

1 (2%)

Cumpliendo con los objetivos institucionales, realizando un seguimiento periódico a la efectividad de los controles.

1 (2%)

Haciendo una capacitación constante a los empleados, para así prevenir cualquier situación desfavorable que se pueda presentar.

1 (2%)

Con una administración de sistemas de riesgo.

1 (2%)

Con una debida explicación de todos los rubros en los que incurren las empresas y comparando estos con las personas jurídicas o narturales que llegan a tener cualquier tipo de relación laboral o comercial.

1 (2%)

para mitigar el impacto de factores internos y externos que afectan el buen desempeño de los procesos cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos.

1 (2%)

con un sistema de plan anticorrupcion en nuestra empresa

1 (2%)

con sistema anticorrupcion estructurado en nuestra entidad.

1 (2%)

Llevando a cabo charlas, capacitaciones que concienticen al personal de la compañía acerca de la importancia de la transparencia en las empresas públicas.

1 (2%)

Realizar procesos públicos donde haya acceso para todos los que consideren tener derecho

1 (2%)

Total: 44

5. ¿Sabes quién es Lupita?

Lupita es el personaje encargado de dar a conocer el Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano implementado en nuestra entidad.

1 (2%)

Si, es el personaje encargado de dar a conocer sobre le plan anticorrupción y atención al ciudadano.

1 (2%)

La mascota más linda!

1 (2%)

El mecanismo (icono o imágenes) de gestión del PAAC.

1 (2%)

si

1 (2%)

La imagen del PAAC.

1 (2%)

Es la imagen (o logotipo) del PAAC

1 (2%)

Es el Plan anti corrupción de RENTAN representado en una imagen

1 (2%)

es la imagen del plan anticorrupcion

1 (2%)

El personaje que representa al personaje del plan anticorrupción de RENTAN

1 (2%)

No

1 (2%)

Es el personaje para identificar el plan anticorrupción de Rentan S.A.S.

1 (2%)

Lupita es el personaje que representa el plan anticorrupción en Rentan.

1 (2%)

El personaje afin con la campaña

1 (2%)

si , el diseño grafico que representa el PAAC

1 (2%)

Es la imagen del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

1 (2%)

es el simbolo de RENTAN, informando, sensibilizando y haciendo un control de que las cosas se hagan de forma transparente.

1 (2%)

La mascota del plan anticorrupción de Rentan

1 (2%)

Es la heroína anticorrupción. Se caracteriza por tener una gran lupa con la cual husmea entre las cosas públicas para encontrar problemas o cosas incorrectas.

1 (2%)

personaje creado por rentan para identificar el plan anticorrupción

1 (2%)

Nuestra imagen anticorrupción.

1 (2%)

Lupita es el personaje que representa la campaña del Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano implementado en nuestra entidad.

1 (2%)

es el logo del plan anticorrupcion

1 (2%)

Personaje que representa El plan anticorrupcion y de atención al ciudadano.

1 (2%)

La mascota de de este plan

1 (2%)

hace referencia al logo del plan anti corrupción.

1 (2%)

Si, es el personaje encargado de dar a conocer sobre le plan anticorrupción y atención al ciudadano.

1 (2%)

La imagen del plan anti corrupción

1 (2%)

No

1 (2%)

la mascota de Rentan

1 (2%)

lupita es el eslogan que representa de manera integral las estrategias del plan anti corrupción, se toma esta idea con el fin de hacer una propaganda efectiva y fácil de relacionar con respecto al contenido de las estrategias a implementar.

1 (2%)

es un icono o personaje que representa una campaña informativa de contenidos importantes y tips de manejo e implementación de la ley o normativa anticorrupcion de la empresa

1 (2%)

Es la figura representativa del plan anticorrupción y atención a ciudadanos que está siendo proyectado por el Área de Verificación empresarial de Renting de Antioquia.

1 (2%)

Lupita es la imagen que representa el PAAC

1 (2%)

Es el personaje que representa el Plan Anticorrupción de la Empresa

1 (2%)

Es el personaje que representa el plan anticorrupción de la empresa

1 (2%)

Es el personaje que representa el plan de anti-corrupción.

1 (2%)

figura encargada del Plan de atención al ciudadano y anticorrupcion estipulado en nuestra empresa.

1 (2%)

Lupita es una herramienta para el apoyo del plan anti corrupción.

1 (2%)

ella es la figura que expone el plan anticorrupcion.

1 (2%)

es la imagen que asemeja a la estrategia de plan anticorrupcion

1 (2%)

lupita es la figura encargada de promover la campaña anticorrupcion a empresas estatales

1 (2%)

Personaje de la campaña

1 (2%)

Es un mecanismo de plan anticorrupción de Rentan

1 (2%)

Total: 44

6. ¿Dónde podemos encontrar información al respecto?

Toda la información a cerca del Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano se puede encontrar en la ley 1174 de 2011, y de manera interna en la intranet y con el Comité del Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano.



en las plataformas virtuales de rentan	1 (2%)
Ley 1474 de 2011 ,En las redes y pagina web de RENTAN	1 (2%)
En Internet	1 (2%)
en internet	1 (2%)
En la plataforma (intranet) donde se encuentran todos los documentos de interés general y en Internet.	1 (2%)
Página WEB. Redes sociales. Persona encargada de recibir peticiones, quejas y reclamos. Línea de denuncias.	1 (2%)
En el plegable anticorrupción, además de las normas que y leyes que rigen el proceso de contratación pública y de transparencia en los procesos, además de las leyes de garantías.	1 (2%)
En el share point (Hola) y despegable.	1 (2%)
Medios de comunicación como: intranet, facebook y la Ley 1474 del 2011	1 (2%)
En medios de comunicación, en intranet, o leyendo la ley 1474 de 2011 art 73 dectero 2641 de 2012	1 (2%)
Página WEB. Redes sociales	1 (2%)
✓ Página WEB. ✓ Redes sociales. ✓ Persona encargada de recibir peticiones, quejas y reclamos. ✓ Línea de denuncias.	1 (2%)
En internet, en paginas web de la contraloria.	1 (2%)
pagina web, redes sociales, linea de denuncias y persona encargada de recibir PQR.	1 (2%)
lineas de denuncia paginas web y redes sociales	1 (2%)
✓ Página WEB. ✓ Redes sociales. ✓ Persona encargada de recibir peticiones, quejas y reclamos. ✓ Línea de denuncias.	1 (2%)
En pagina web, redes sociales, linea de denuncias	1 (2%)
Página WEB. ✓ Redes sociales. ✓ Persona encargada de recibir peticiones, quejas y reclamos. ✓ Línea de denuncias.	1 (2%)

Total: 44